



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0511/2017.

Solicitantes: Federico Ruiz Blanco (**1840**), José Antonio Ruiz Blanco (**2747**) y Juan Ignacio Ruiz Blanco (**3598**).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a regadío de 21 ha de almendro.

Caudal de aguas solicitado: 5 l/s.

Volumen máximo anual: 44.100 m³.

Procedencia del agua: Pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 42 del polígono 1 del término municipal de Los Cerralbos (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 367.120; 4.430.409. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Destino del agua: Riego por goteo de almendro en las parcela 42 del polígono 1, en el lugar "Retamero" del término municipal de Los Cerralbos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0511/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 6 de febrero de 2020.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-772